

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

PARA PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE TERCEROS PAÍSES C.E.

Evidencia documental para el operador en conformidad con el Artículo 29(1) del Reglamento (CE) N° 834/2007 -
Entregado por ECOCERT S.A. – BP 47 – L'ISLE-JOURDAIN – Francia

Acreditado por COFRAC # 5-0074 para certificación de productos agrícolas y alimenticios, ámbito disponible en
www.cofrac.fr

Este documento ha sido emitido en base al Artículo 29(1) del Reglamento (CE) N° 834/2007 y al Reglamento (CE) N° 889/2008. Confirma que el operador, en lo sucesivo

C.I. La Samaria S.A.
Edificio Bahía Centro, Piso 11
Santa Marta
Colombia

Ha sometido sus actividades bajo control, y cumple con los requerimientos presentados en los reglamentos mencionados.

Los siguientes productos pueden ser vendidos bajo las categorías definidas

Fecha de la última inspección: 14-18/04/2009 y 17-18/08/2009

Cualquier referencia al modo de producción ecológico debe respetar los reglamentos como establecido en los Artículos 23 y 24 del Reglamento (CE) N° 834/2007. Cualquier otra regulación acerca del etiquetado determinada por leyes nacionales sobre alimentos debe ser respetada.

El etiquetado del producto puede hacer referencia a la certificación otorgada por ECOCERT, siempre y cuando esté conforme con las normas ECOCERT para el etiquetado.

Sitio de la producción	Exportador	Año de la cosecha
Fincas Shangrila (Don Alberto, Doña Carmen, Rosa Paulna, Don Manuel), San Francisco, Don Diego, Cancun, Bonanza y Platanal	C.I. La Samaria S.A. Santa Marta, Colombia	2009/2010

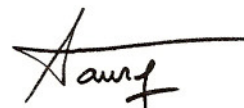
Productos a ser comercializados	Categoría de certificación	Cantidad estimada (t)
Banano fresco	Producto ecológico CE	
Banano deshidratado	Producto ecológico CE	
Mango fresco	Producto ecológico CE	
Mango deshidratado	Producto ecológico CE	
Coco fresco	Producto ecológico CE	
Coco deshidratado	Producto ecológico CE	
Cacao	Producto ecológico CE	
Piña deshidrata	Producto ecológico CE	

Este certificado no es válido como garantía para transacciones. Si es requerido, los productos deben estar acompañados por un certificado de transacción que haga referencia a la transacción en cuestión. El operador tiene el derecho de usar este certificado y cualquier certificado de transacción en conformidad con las normas determinadas en el contrato de certificación y en instrucciones proporcionadas.

Certificado #
248CO0930z1s

Fecha de expiración:
17/10/2010
(o en la fecha de cancelación del contrato de certificación)

Emitido en L'Isle Jourdain,
19/10/2009



El Gerente de Certificación CE
Antoine FAURE

Este documento pertenece a ECOCERT y debe ser devuelto si es solicitado. Sólo el original es válido